

Asunto: Derivación interna de solicitud de información MU030T0001476 a ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Para: mbasualto@municipalidadcasablanca.cl

Para: msalinasvegas@gmail.com

Cuerpo: Sr(a) Coordinador de Transparencia de Unidad

Le informamos que usted ha recibido una derivación interna para generar información pedida en la solicitud MU030T0001476.

Sírvase ingresar al Portal de Transparencia y dar respuesta a la solicitud interna realizada.

Lo solicitado a usted es:

Dar respuesta a requerimientos parciales adjunto en las condiciones indicadas en inciso segundo del artículo 10 y la letra e) del artículo 3 de la Ley 20.285 y cuyos texto literal parcial es el siguiente:

"Solicito a usted la siguiente documentación:

1. Horas extras de todos los funcionarios que realizaron el día sábado 03 de Septiembre y el domingo 04 de septiembre

(...)

5. Solicito saber dinero en caja del presupuesto.

6. Solicito saber estado de pago del fondo común municipal.

7. solicito antecedentes si existen deudas previsionales en el área municipal , educación ,y salud.

(...)

9. avance de gestión presupuestaria 2022.

(...)

11. Solicito antecedentes si este municipio mantiene o realiza pago de intereses respecto a servicios.

(...)

24. Me gustaría saber si las personas que cuenta con permiso fuera del santuario y que son comerciantes AMBULANTES cual es el motivo de contar con tarima , toldo etc instalados no siendo AMBULANTES en un punto fijo, que acciones esta tomando este municipio y quien las esta dirigiendo."

Lo anterior, tomando en cuenta la subsanación para los puntos correspondientes. De existir dudas sobre el o los requerimientos realizados, favor informar a esta unidad en un plazo no mayor a 24 horas.

Y dispone de 10 días hábiles para responder. Esta solicitud contiene una subsanación.

Atte.

Portal de Transparencia

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Fecha de envío: 13/09/2022 13:44:20